



## ACTA DE FALLO

CONCURSO N°: DOP-R33-023/2018

OBRA: "LINEA DE MEDIA TENSION Y SUBESTACION ELECTRICA DE LA ESCUELA DE MUSICA DE PUERTO AVENTURAS"

LOCALIDAD: PUERTO AVENTURAS, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

EN LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO., SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DIA 13 DE JUNIO DEL 2018, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 35 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SE PROCEDE A DAR EL FALLO DEL CONCURSO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No: DOP-R33-023/2018, POR LA C. DORYS AKE SIERRA, DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO, Y QUIEN PRESIDE EL ACTO, ACOMPAÑADO DE LAS PERSONAS INVITADAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO, CONSIDERANDO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE INCURREN PARA LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA Y CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE CONCURSO, SE OTORGA LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS A LA EMPRESA:

**"HECAND, S. DE R.L. DE C.V."**

CON UN MONTO DE: \$ 795,932.86 (SON: SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 86/100, M.N.), IMPORTE CON I.V.A.

ESTA DECISIÓN BASADO EN EL DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO QUE SIRVE COMO FUNDAMENTO AL FALLO, YA QUE LA PROPOSICIÓN DE LA EMPRESA MENCIONADA CUMPLE CON SER LA PROPUESTA SOLVENTE QUE ASEGURA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO Y CALIDAD PARA ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

LA PRESENTE ACTA LE SIRVE A ESTA EMPRESA COMO EFECTO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL Y POR ELLO SE COMPROMETE A FIRMAR EL CONTRATO No. HAS-DGIDUMAyCC-R33-024/2018 EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO, DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD EL DIA 15 DE JUNIO DEL 2018 A LAS 15:30 HRS, QUEDANDO COMPRENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTES 02 DÍAS HÁBILES A LA EMISIÓN DE LA PRESENTE.

LAS GARANTÍAS SERÁN MEDIANTE FIANZAS EXPEDIDAS POR UN INSTITUCIÓN MEXICANA DEBIDAMENTE AUTORIZADA DENTRO DEL SIGUIENTE 01 DÍA HABIL A FAVOR DE LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Y SE ENTREGARAN EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO.



ASÍ MISMO EL ANTICIPO SERÁ PUESTO A DISPOSICIÓN DEL CONTRATISTA CON ANTELACIÓN A LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONCURSO, EN LA DIRECCIÓN DE EGRESOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD.


EL PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA, OBJETO DEL PRESENTE CONCURSO, SERÁ DEL 18 DE JUNIO DEL 2018 AL 31 DE AGOSTO DEL 2018.

SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES QUE LAS PROPUESTAS DESECHADAS DURANTE LA LICITACION PODRAN SER DEVUELTAS, A LOS LICITANTES QUE LO SOLICITEN, UNA VEZ TRANSCURRIDOS SESENTA DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ESTE FALLO, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ART. 70, PARRAFO TERCERO, DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

A CONTINUACIÓN Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON IMPLÍCITOS FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVIENEN, SIENDO LAS 18:15 hrs. DEL MISMO DIA EN QUE SE LEVANTA.

**POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD**

ENCARGADOS DE LA EMISION DEL FALLO:

  
C. DORYS AKE SIERRA  
DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA,  
DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y  
CAMBIO CLIMATICO

  
ARQ. JESUS COETO CARLIN  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

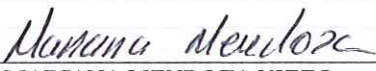
RESPONSABLES DE LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS:

  
ING. ARQ. MARIA ROCIO PEÑA RAMIREZ  
SUBDIRECTORA DE LICITACION  
Y CONTRATOS

  
ING. ARQ. NORMA ROSA MARIA  
VILLASEÑOR CEREZO  
COORDINADORA DE PRECIOS UNITARIOS

TESTIGOS:

  
ING. YALIT GUZMAN GONZALEZ  
SUBDIRECTORA DE CONTROL  
Y SEGUIMIENTO DE OBRA

  
ARQ. MARIANA MENDOZA NIETO  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA  
MUNICIPAL



POR LAS EMPRESAS:

INGENIERIA EN COSTOS, S.A. DE C.V.  
 C. ERIKA ORTIZ CHAN

HECANO, S. DE R.L. DE C.V.  
 ING. HARBEY ROSADO RODRIGUEZ

PROCALCON, S.A. DE C.V.  
 C. JOSÉ ADOLFO ACOSTA PAREDES

Manana Mendora